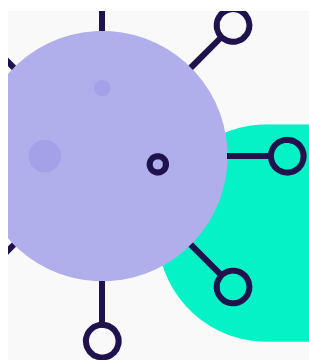


PROTOCOLO REGRESO SEGURO 2021

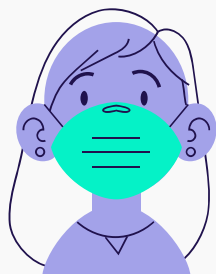
GUÍA DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES





PRESENTACIÓN

Querida Comunidad Escolar del **LINCOLN COLLEGE HUECHURABA**, mediante esta presentación queremos dar a conocer la **GUÍA PARA EL RETORNO SEGURO A CLASES PRESENCIALES**, donde encontrarán las medidas que el establecimiento implementará con el fin de mantener las condiciones sanitarias, de infraestructura y educacionales que garanticen el bienestar socioemocional, de salud y entregar un ambiente cómodo para seguir brindando los conocimientos para los aprendizajes de los estudiantes, así como también proteger y resguardar la salud de nuestros funcionarios/as, apoderados/as de nuestro establecimiento. Los invitamos a compartir en sus hogares esta guía y aplicarla en cada una de las instancias en las cuales les corresponde estar presente en el Colegio. Finalmente, les pedimos seguir cuidándose para que juntos, salgamos de esta crisis sanitaria causada por el COVID-19.



Principios que orientan la Guía de Retorno a Clases Presenciales.



SEGURO

Contar con las Condiciones Sanitarias necesarias para proteger y cuidar la salud de estudiantes, funcionarios/as y apoderados.



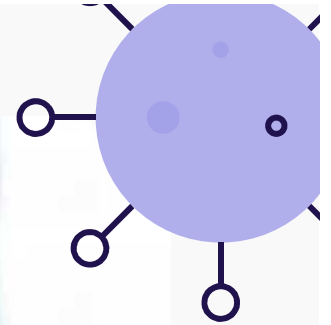
VOLUNTARIO

Tan pronto se produzca la apertura del Colegio para para regresar a clases presenciales, el apoderado podrá resolver si sus hijos e hijas se reincorporarán o no a clases.



GRADUAL

El Colegio decidirá la gradualidad y reincorporación de los niveles.



RESPETEMOS EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL



**ESTUDIANTES/ESTUDIANTES
ESTUDIANTES/ADULTOS**

1 METRO



**ADULTOS/ESTUDIANTES
ADULTOS/ADULTOS**

¿Cómo se contagia el COVID-19?

El Virus se transmite principalmente de persona a persona, cuando existe un contacto cercano con una persona contagiada. A través de las gotículas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda, pudiendo llegar estas a la boca, nariz, ojos o manos de las personas que están cerca. El contagio se puede también producir por el aerosol de la respiración.

¿Cuáles son las principales medidas preventivas?:

El CONSTANTE LAVADO de MANOS

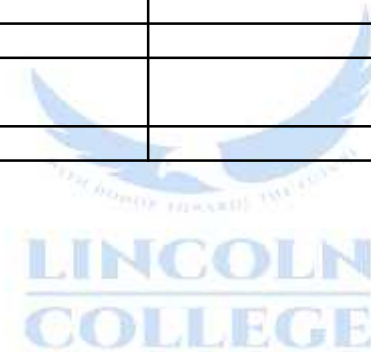
El USO ADECUADO de la MASCARILLA TODO EL TIEMPO.

El DISTANCIAMIENTO FÍSICO



PAUTA PARA MONITOREO DE SIGNOS Y SINTOMAS

	SIGNOS O SÍNTOMAS	SÍ	NO
1.	FIEBRE (IGUAL O SUPERIOR A 37,8°C)		
2.	PÉRDIDA BRUSCA Y COMPLETA DEL OLFATO		
3.	PÉRDIDA BRUSCA Y COMPLETA DEL GUSTO (AGEUSIA)		
4.	TOS		
5.	CONGESTIÓN NASAL		
6.	DIFICULTAD PARA RESPIRAR (DISNEA)		
7.	AUMENTO DE FRECUENCIA RESPIRATORIA (TAQUIPNEA)		
8.	DOLOR DE GARGANTA (ODINOFAGIA)		
9.	DOLOR MUSCULAR (MIALGIA)		
10.	DEBILIDAD GENERAL O FATIGA		
11.	DOLOR EN EL PECHO (DOLOR TORÁXICO)		
12.	ESCALOFRÍOS		
13.	DIARREA		
14.	PÉRDIDA DEL APETITO (ANOREXIA) O NÁUSEAS O VÓMITOS		
15.	DOLOR DE CABEZA (CEFALEA)		



SI USTED ES:

1. Positivo al signo o síntoma 1, 2 o 3 (síntomas cardinales): Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial. **NO DEBE ASISTIR AL COLEGIO.**

2. Positivo a 2 o más de los signos o síntomas del 4 al 15 (síntomas no cardinales): Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial. **NO DEBE ASISTIR AL COLEGIO.**



¿QUÉ ES UN CONTACTO ESTRECHO?

De acuerdo al MINSAL un contacto estrecho de un caso confirmado de Covid-19 es:

-) Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara o contacto físico a menos de un metro, **sin el uso correcto de la mascarilla o sin ella.**
-) Haber compartido **un espacio cerrado por dos horas o más**, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, **sin el uso correcto de la mascarilla o sin ella.**
-) Cohabitar o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, viviendas colectivas, recintos de trabajo, entre otros.



¿QUÉ ES UN CONTACTO ESTRECHO?

-) Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, **sin el correcto uso de la mascarilla o sin ella.**
- Haber brindado atención directa a un caso probable o confirmado, **por un trabajador de la salud**, sin mascarilla de tipo quirúrgico y si se realiza un procedimiento generador de aerosoles, sin respirador N95 o equivalente ni antiparras.



MEDIDAS PREVENTIVAS DEL COLEGIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO COVID-19

- **Medidas técnicas:** Estas medidas de control aplican, por ejemplo, en la instalación de delineamientos en los pisos, mesas y sillas, ventilación natural, basureros COVID-19, etc.
- **Medidas administrativas / Acciones organizacionales:** Estas acciones corresponden, por ejemplo, a la redistribución de espacios de trabajo, al establecimiento de aforos de acuerdo a la infraestructura de las dependencias, la modificación de la jornada y los turnos diferidos (confeccionados por el Colegio). Asimismo, en este ámbito se considera la limpieza y desinfección de las dependencias, lavado o desinfección de manos, capacitación de los trabajadores(as), entre otras.



MEDIDAS PREVENTIVAS DEL COLEGIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO COVID-19

Elementos de Protección Personal (E.P.P.): Incluye la entrega de mascarillas, escudos faciales, alcohol gel en distintas dependencias, capacitación para su uso adecuado, y cuando sea necesario según las funciones, la entrega de guantes, delantales, entre otros.

Reincorporación Laboral, donde **la apertura** se realizará de acuerdo a lo que establezca el **Plan Paso a Paso**.



MEDIDAS PREVENTIVAS PERSONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO COVID-19

EN EL TRABAJO:

- Uso adecuado de mascarilla (cubriendo boca y nariz).
- Distancia social de al menos 1 metro lineal.
- Evitar el uso de anillos, relojes o pulseras que limiten la efectividad de las medidas de higiene de manos
- Lavarse con frecuencia las manos, y en caso de que no haya agua y jabón usar alcohol gel.
- Consumir alimentos sólo en los espacios dispuestos para ello (casino). Sin embargo, en caso de que eso no le sea posible, debe procurarse una instancia o espacio aislado. El consumir alimentos no puede ser una actividad social.



MEDIDAS PREVENTIVAS PERSONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO COVID-19

AL LLEGAR A SU CASA:

- Se debe utilizar alcohol gel o alcohol al 70% antes de tocar las llaves para abrir la puerta o tocar el timbre.
- Quitarse los zapatos antes de entrar y aplicar una solución desinfectante en la suela de ellos.
- Una vez dentro del hogar, quitarse la ropa y por el revés dejarla en una zona aislada.
- Retirarse la mascarilla, tomándola por los extremos y por dentro.
- Ducharse o al menos lavar las manos y cara con abundante jabón y agua.



¿Cómo usar y quitarse una mascarilla?

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19



1
Antes de ponerte una mascarilla, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.



2
Cúbrete la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrate que no haya espacios entre tu cara y la máscara.



3
Evita tocar la mascarilla mientras la usas. Si lo haces, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.



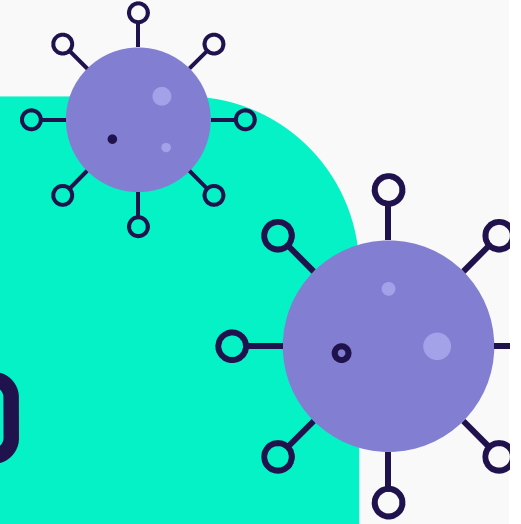
4
Quítate la mascarilla por detrás, sin tocar la parte delantera, y deséchala de inmediato en un recipiente cerrado. Lávate las manos con agua y jabón.

LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777

El Ministerio de Salud recomienda el uso de mascarillas **sólo si vas a estar a menos de un metro de distancia de cualquier persona.**

#CuidémonosEntreTodos

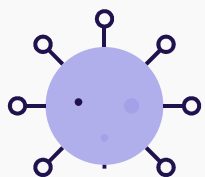




PROTOCOLO SANITARIO

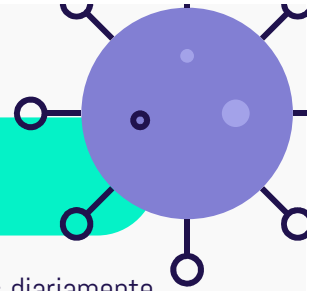
Todo ingreso al Colegio, será considerado como riesgo de contagio, por lo tanto, toda persona deberá someterse a las medidas sanitarias y cumplir con las indicaciones.





PROCESO DE SANITIZACIÓN, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SALAS DE CLASES Y OTROS ESPACIOS DEL ESTABLECIMIENTO.

- I.- Para efectos de desinfección se utilizará cloro diluido al 5% (dilución 1:50 lo que equivale a que por cada litro de agua, agregar 20 cc de Cloro - 4 cucharaditas).
- II.- En los baños se complementará permanente con el uso de cloro gel.
- III.- Para sanitizar el edificio se utilizará amonio cuaternario, lo que se realizará al término de cada jornada con máquina pulverizadora manual, cuando se haya despachado al personal y alumnos.



El personal de aseo de nuestro Colegio realizará la sanitización de salas, baños, patio, espacios comunes y oficinas diariamente, aplicando soluciones indicadas por el Ministerio de Salud (MINSAL).

- Las salas serán ventiladas permanentemente, durante y entre cada clase.
- Se limpiará y desinfectará continuamente los pisos de los sectores de portería, recepción y pasillos de tránsito de apoderados y otros.
- Se correrán las cortinas y se abrirán las ventanas (durante y posterior a la jornada escolar)
- Se removerán los restos de materia orgánica e inorgánica de las superficies de mesas y sillas, con la ayuda de detergentes y enjuagando posteriormente, si corresponde.
- Se pasará un paño con desinfectante por mesas, sillas y muebles.
- Se barrerá el piso y se trapeará con solución de cloro diluido.
- Se eliminará la basura del papelerero, se pulverizará con cloro diluido el interior y se pasará el paño por el exterior, para luego instalar una bolsa nueva.
- Se pasará el paño con desinfectante en manillas de puertas y ventanas.
- Se pasará el paño con desinfectante en interruptores de luz.
- Al término de la jornada, se pulverizará con solución de Amonio cuaternario utilizando máquina adecuada para ese fin.
- Se realizará sanitización completa cada 24 horas.

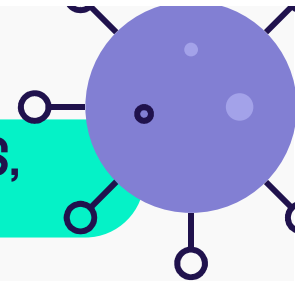


PARA CUIDARTE Y CUIDARNOS...



Limpieza, sanitización y desinfección

MEDIDAS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ESTUDIANTES, APODERADOS, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

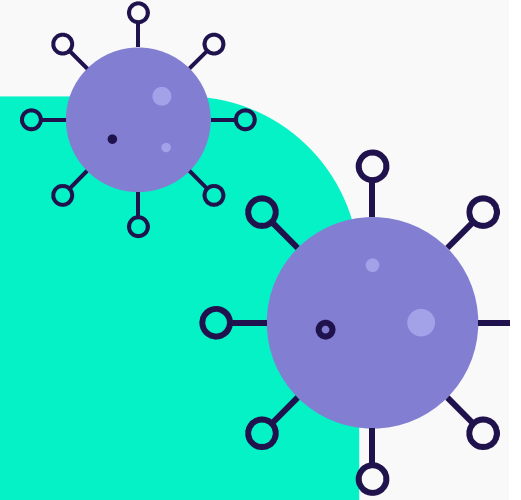


Se ha diseñado un protocolo de medidas de higiene y protección para cada integrante de la Comunidad Educativa.

El protocolo entrega las medidas sanitarias personales, que debe resguardar la Comunidad Educativa, los elementos de seguridad que deberá usar a diario y las medidas de cuidado que debe tener para resguardar la salud propia y del resto de su comunidad.

Además, para los funcionarios se han especificado las acciones sanitarias que debe realizar en su rutina laboral, dentro y fuera del aula, y de acuerdo a la labor que realiza dentro del Colegio.





INDICACIONES PARA APODERADOS



RESPONSABILIDAD DEL APODERADO Y/O CUIDADOR



No se permitirá el acceso de apoderados al interior del colegio en los horarios de ingreso y salida de estudiantes para mantener el distanciamiento social que se debe resguardar.

Sin embargo cuando deban hacerlo, como primer control al ingresar al Colegio tanto en H1 como en H2, se solicitará que se identifique, por lo que deberá mostrar su carnet de identidad, dejar registro de su visita y motivo.

Desde ciclo inicial a 2° básico, los estudiantes al ingresar podrán estar acompañados por 1 persona en la fila hasta la mampara. En el ciclo inicial, tanto la Coordinadora Académica Miss Geysse Figueroa como la Inspectora de Apoyo Miss Camila Cristi, guiarán a los niños a sus salas. En el caso de 1° y 2° básico, las co-teacher asignadas estarán esperando en la puerta de las salas a los estudiantes. Desde 3° básico a IV° Medio, los estudiantes deberán realizar la fila de entrada sin acompañante y dirigirse a sus salas, en los pasillos podrán encontrarse con los inspectores (as) quienes podrán entregar apoyo en caso de requerirlo.

Cuando sea estrictamente necesario, se permitirá el ingreso de acuerdo al aforo determinado, en este caso el aforo serán 8 personas en el Hall.

En las oficinas el aforo será de 2 personas. El acompañante deberá esperar afuera de las dependencias del establecimiento.

Se le entregará al apoderado una tarjeta de color de acuerdo al lugar que se dirija.

*COLORES: Verde: Contabilidad/Rojo: Enfermería/Azul: Entrevista de apoderados/Amarillo: Retiros



RESPONSABILIDAD DEL APODERADO Y/O CUIDADOR

Con el fin de evitar la propagación del virus COVID19, en el ámbito escolar se solicita a LOS APODERADOS, cumplir con las siguientes medidas de sanitarias:

- Realizar control de temperatura, y verificar que no tenga síntomas COVID, antes de que su hijo (a) salga de casa para dirigirse al colegio. Si presenta temperatura sobre 37,8°C o síntomas respiratorios, acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento educacional hasta que sea evaluado por un médico.
- Comunicar al colegio si su hijo (a) está contagiado de COVID, como también si ha estado en contacto con alguna persona contagiada de COVID.
- Enviar a su hijo (a) con mascarilla personal y entregarle las indicaciones respecto de su uso adecuado.
- Enviar una mascarilla personal adicional y una bolsa de cierre fácil (estilo ziploc) para guardar la mascarilla mientras esté consumiendo alimentos o tomando líquidos. Para los niveles más pequeños, la bolsa deberá estar marcada con el nombre de cada estudiante.
- En lo posible, entregar a su hijo(a) una botella individual de alcohol gel para uso personal marcada con su nombre.



RESPONSABILIDAD DEL APODERADO Y/O CUIDADOR

Indicar al alumno las medidas sanitarias que debe resguardar en el colegio:

- Usar mascarilla todo el tiempo.
- No cambiarse de puesto.
- Lavarse las manos frecuentemente, especialmente después de cada recreo con agua y jabón por 20 segundos.
- Eviten llevarse las manos a la cara (ojos, nariz, boca)
- En caso de estornudar o toser, se deben cubrir la nariz y boca con el antebrazo o con pañuelo desechable, los que deben eliminar en forma inmediata en el tacho de basura con tapa.
- Enviar colación desde la casa. No habrá funcionamiento de kiosco al interior del colegio.
- No podrá entregar colaciones o elementos escolares a través de las rejas del colegio.
- No compartir alimentos, botellas, ni colación alguna con ningún compañero o compañera.
- Mantener siempre el distanciamiento de 1 m. a lo menos con sus compañeros y funcionarios del colegio.
- No usar juegos, y evitar tocar superficies.
- Respetar los turnos de baños y utilizar sólo los que estén disponibles.
- Respetar las señales de tránsito al interior del colegio.
- Respetar las indicaciones de los profesores para ingresar a las salas de clases.
- No acercarse a las rejas del establecimiento.



RESPONSABILIDAD DEL APODERADO Y/O CUIDADOR CON EL TRANSPORTE ESCOLAR

Es importante tener en cuenta que nuestro Colegio no ofrecerá servicio de transporte escolar y la Dirección de Lincoln College Huechuraba, autoriza el ingreso al establecimiento a un grupo limitado de vehículos del Transporte Escolar, los que serán supervisados por el establecimiento a través de la documentación que debe poseer el transportista y su vehículo, cumpliendo con la Normativa del Transporte Escolar remunerado. El traslado de alumnos en el furgón escolar es de exclusiva responsabilidad de la persona con la que el apoderado/a hizo el contrato; el conductor/a del furgón escolar debe velar por la seguridad y bienestar de los alumnos/as, a su cargo.

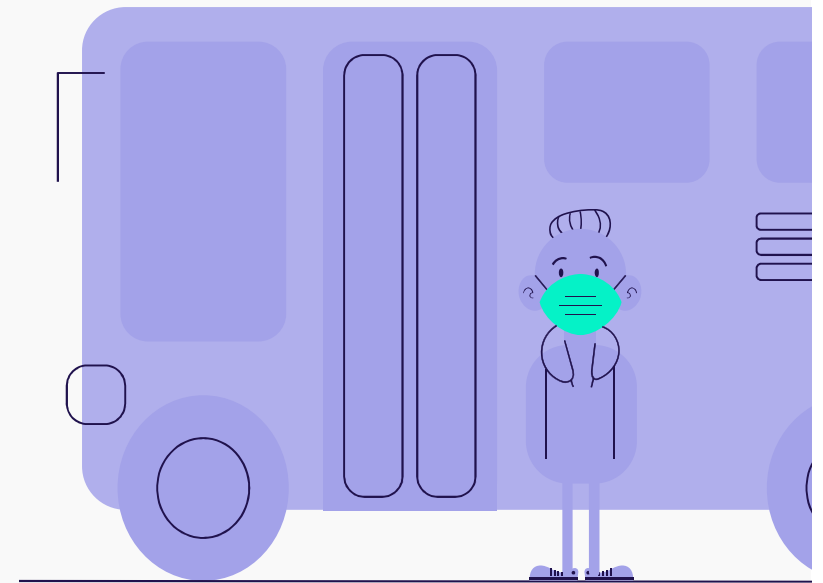
Si usa furgón escolar para el traslado, es obligación del apoderado(a) la coordinación correcta con el transportista contratado y exigir los protocolos sanitarios que se resguardarán durante el traslado. A la llegada al colegio tanto el transportista como el alumno deben resguardar las medidas sanitarias establecidas. Los transportistas podrán ingresar sólo hasta el exterior de las mamparas de acceso. Se solicita:

- Verificar que los vehículos de traslado de estudiantes sean limpiados y desinfectados en profundidad y con frecuencia.
- Verificar que los vehículos cuenten con adecuada ventilación.
- Estudiantes, conductor y acompañante viajen con mascarillas.
- Conductores lleven registro diario de estudiantes a bordo del vehículo.



TRANSPORTE ESCOLAR

Si el ESTUDIANTE usa furgón escolar para el traslado, el apoderado (a) estará a cargo de la coordinación correcta con el transportista contratado y exigir los protocolos sanitarios.



TRANSPORTE ESCOLAR

Cada Transporte Escolar, deberá tomar las siguientes medidas:

Cada vehículo de traslado de estudiantes deberá ser limpiado y desinfectado en profundidad.

Los vehículos deberán contar con adecuada ventilación.

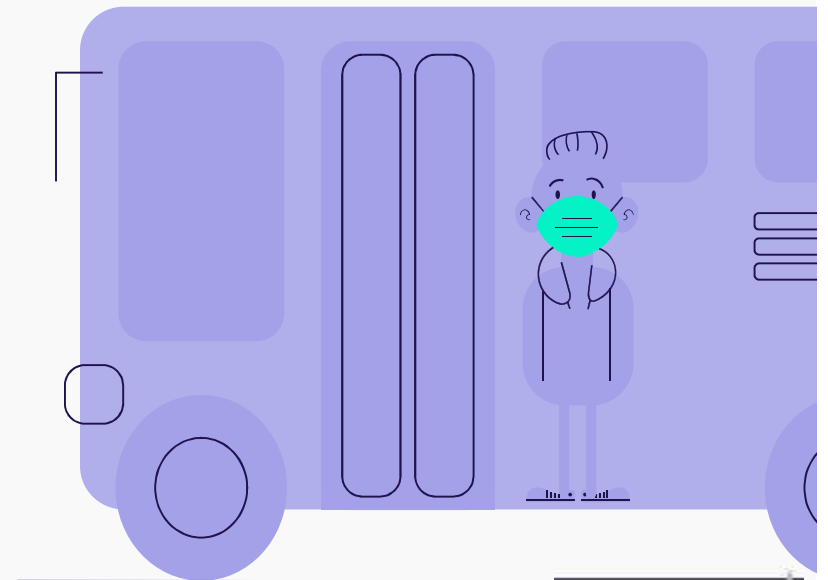
Estudiantes, conductores y acompañantes deben viajar con mascarillas.

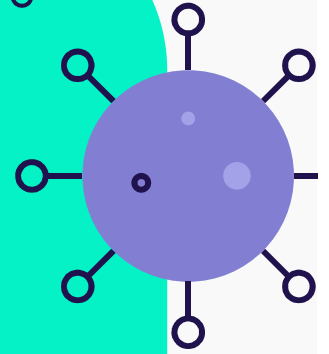
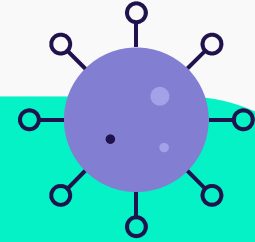
Realizar lavado de manos antes y después del traslado.

Conductores deberán llevar registro diario de estudiantes a bordo del vehículo.

La permanencia del Transporte Escolar deberá ser en un tiempo breve y acotado para que los estudiantes bajen o suban al vehículo.

El ingreso y salida del vehículo serán por las puertas más cercanas a la caseta.





INDICACIONES PARA EL ESTUDIANTE.



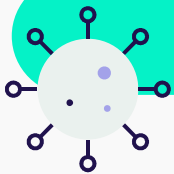
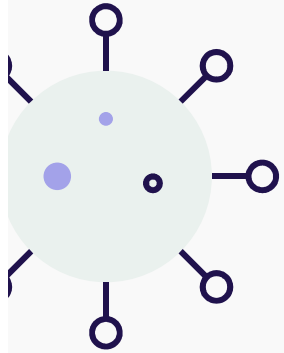


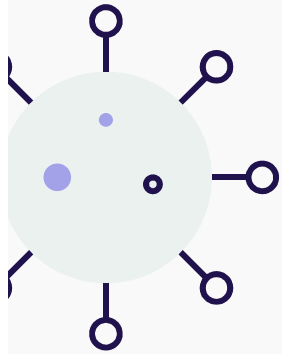
En este protocolo se considera las medidas sanitarias desde que el alumno sale de su casa hasta las acciones que debe y no debe desarrollar en su permanencia en el Colegio. Dicho protocolo estará publicado en cada sala de clases y lugares de trabajo de los estudiantes. Dicho protocolo dice:

- Antes de salir de casa, deberás tomarte la temperatura. Si presentas temperatura sobre 37,8°C o síntomas respiratorios, no podrás asistir al Colegio hasta que seas evaluado (a) por un médico.
- Deberás usar mascarilla en el trayecto y durante la jornada de clases.
- Traerás en tu mochila una mascarilla personal adicional, en caso de ser necesario el recambio con una bolsa de cierre fácil (estilo ziploc) para guardar la mascarilla mientras estás consumiendo alimentos o tomando líquidos.

*Para los niveles más pequeños, la bolsa deberá estar marcada con el nombre de cada estudiante.

- Al ingresar al Colegio, deberás tomarte la temperatura y usar alcohol gel para desinfectar tus manos.
- Al ingresar a la sala, no debes cambiarte del puesto que te ha sido asignado.
- Te deberás desinfectar las manos frecuentemente, especialmente después de cada recreo con agua y jabón por 20 segundos. Si por algún motivo no pudiste, usa alcohol gel que encontrarás en sala y/o pasillos.
- Puedes portar una botella individual de alcohol gel para uso personal.
- Evita llevarte las manos a la cara (ojos, nariz, boca).





- En caso de estornudar o toser, debes cubrirte la nariz y boca con el antebrazo o con pañuelo desechable, los que debes eliminar en forma inmediata en el basurero.
- Deberás llevar colación desde la casa. No estará funcionando el kiosco al interior del colegio.
- No compartas alimentos, botellas, ni colación con tus compañeros o compañeras.
- No debes compartir útiles escolares y otros elementos con tus compañeros. Por ahora no es prudente.
- Deberás mantener siempre la distancia de al menos 1 metro con tus compañeros y funcionarios del colegio.
- Debes evitar contacto frecuente con teléfonos celulares. Estos aparatos requieren permanente desinfección.
- No debes usar los juegos de patio y evitar tocar las superficies.
- No debes tomar agua directo de las llaves de lavamanos y bebederos. En lo posible utilizar tu propia botella de agua marcada con tu nombre.
- Debes respetar los turnos de baños y utilizar sólo los que estén habilitados.
- Respeta las señales de tránsito al interior del colegio para caminar por los pasillos, subir y bajar escaleras, o desplazarse por los patios.
- Debes respetar las indicaciones de los profesores para ingresar a las salas de clases y salir de ellas.



SEGURIDAD

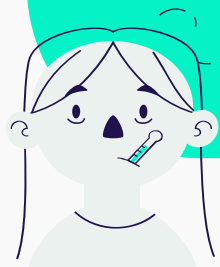
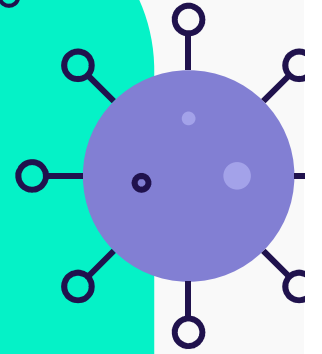
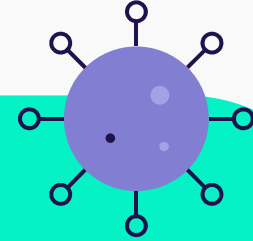
- Cada espacio se encontrará demarcado sean estos, salas de clases, patios y espacios comunes como el baño.
- La demarcación en las salas de clases estarán marcadas con una cinta en forma de X para aquellas sillas o espacios que NO podrán ser utilizados.
- La demarcación en los baños estará marcada con una cinta en forma de X para aquellos que NO podrán ser utilizados.
- Existirán demarcaciones en espacios de espera al exterior de baños.

PARA TU MAYOR SEGURIDAD RESPETA ESPACIOS Y DEMARCACIONES





RUTINAS PARA EL INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO



Ingreso

Horario y control de ingreso de estudiantes:

Todo ingreso al Colegio, será considerado como riesgo de contagio, por lo tanto, toda persona deberá someterse a las medidas sanitarias y cumplir con lo siguiente:

El horario de apertura de las puertas del Colegio para nuestros estudiantes será a partir de las 7:30. Ciclo Inicial ingresará a las 8:30.

Los estudiantes de los diferentes Ciclos podrán ingresar por una de las puertas de acceso que se han definido.

Para ingresar:

Los estudiantes deberán hacer uso obligatorio de sus mascarillas dentro de los espacios cerrados.

Colocarse en una de las dos filas por la PUERTA DE ACCESO que corresponda y se activará el protocolo de "medidas sanitarias".



PUERTAS DE ACCESO SEGÚN CICLO

Puerta Principal H1: Enseñanza Media.

Portón Emergencia H1(Av. Santa Marta): Cursos 7° y 8° básicos.

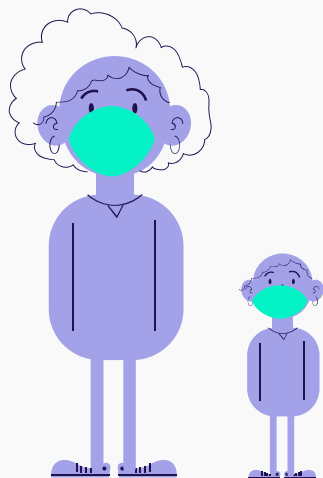
Puerta ingreso primeros básicos: 1° y 2° básicos.

Puerta Salida Furgones Escolares H2: 5° y 6° básicos, subiendo por escalera más próxima.

Puerta Principal H2: 3° y 4° básicos, subiendo por primera escalera pasada la mampara.

Puerta Principal H2 (8:30): Ciclo Inicial





Los estudiantes de Ciclo Inicial, 1° y 2° básico, podrán ser acompañados hasta la mampara en la fila por un adulto, manteniendo la distancia física de 1,0 mt.

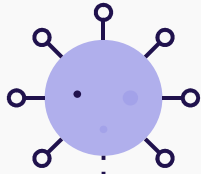
Se solicitará a los apoderados de cursos mayores (3° básico a IV° Medio) no ingresar al colegio, para así fortalecer la autonomía, cumplir con el aforo y evitar aglomeraciones.

En cada PUERTA DE ACCESO para ingresar al Colegio, se encontrarán Inspectores de Apoyo, quienes serán los responsables de realizar el control de temperatura e indicar el uso de alcohol gel para desinfección de manos. Para finalizar este proceso, el estudiante pasará por el pediluvio sanitizador.



Nadie podrá ingresar al establecimiento si no es controlado previamente por los inspectores, con todas las medidas indicadas en el protocolo.





INGRESO A LAS SALAS DE CLASES



El estudiante deberá evitar todo contacto físico, por lo que, al saludar o despedirse no debe ser con besos o abrazos.

Los invitamos a realizar lo siguiente: Agitar las manos, choque de zapatos y/o juntando las manos (como lo hacen en yoga).

Al ingresar a las aulas, el estudiante deberá sentarse en el puesto que NO está señalizado con una X y en Cada mesa podrá estar sentado un estudiante, para mantener el distanciamiento social.

RECREOS DIFERIDOS

CICLO INICIAL

Nivel	Horario 1° Recreo	Horario 2° Recreo
Pre Kínder A	9:00 a 9:10	11:00 a 11:10
Pre Kínder B	9:10 a 9:20	11:10 a 11:20
Kínder A	9:20 a 9:30	11:20 a 11:30
Kínder B	9:30 a 9:40	11:30 a 11:40

RECREOS DIFERIDOS

PRIMER CICLO

LUNES - MARTES - JUEVES			
Horario 1° Recreo	Horario 2° Recreo	Horario 3° Recreo	Horario 4° Recreo
9:10 a 9:25	10:35 a 10:50	11:25 a 11:35	12:45 a 12:55

MIÉRCOLES - VIERNES	
Horario 1° Recreo	Horario 2° Recreo
9:10 a 9:25	10:35 a 10:50

- Los estudiantes que reciben Apoyo Educativo (Reforzamiento) los días miércoles, tendrán un tercer recreo entre las 12:00 y las 12:15.

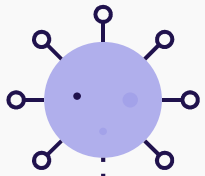


RECREOS DIFERIDOS

SEGUNDO CICLO Y ENSEÑANZA MEDIA

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES		
Horario 1° Recreo	Horario 2° Recreo	Horario 3° Recreo
9:45 a 10:00	11:10 a 11:25	12:35 a 12:50



SALIDA

- Cada estudiante debe salir con su mascarilla puesta.
Los apoderados no podrán ingresar al Colegio, pudiendo hacer retiro de los estudiantes antes de la mampara.
La salida se realizará por los accesos de ingreso según cada Ciclo y con horarios diferidos.

A continuación horarios por ciclo.

CICLO INICIAL

Salida	Nivel	Horario
Puerta Principal H2	PRE KINDER A	12:10 a 12:20
	PRE KINDER B	12:10 a 12:20
	KINDER A	12:20 a 12:30
	KINDER B	12:20 a 12:30

PRIMER CICLO

1° Y 2° BÁSICO

Salida	Días	Nivel	Horario
Puerta de Ingreso Primeros Básicos	Lunes, martes y jueves	1° A - B	13:50 a 13:55
		1° C - D	13:55 a 14:00
		2° A - B	14:00 a 14:05
		2° C - D	14:05 a 14:10
	Miércoles y viernes	1° A - B	11:50 a 11:55
		1° C - D	11:55 a 12:00
		2° A - B	12:00 a 12:05
		2° C - D	12:05 a 12:10

3° Y 4° BÁSICO

Salida	Días	Nivel	Horario
Puerta de Ingreso Hall Principal H2	Lunes, martes y jueves	3° A - B	13:50 a 13:55
		3° C - D	13:55 a 14:00
		4° A - B	14:00 a 14:05
		4° C - D	14:05 a 14:10
	Miércoles y viernes	3° A - B	11:50 a 11:55
		3° C - D	11:55 a 12:00
		4° A - B	12:00 a 12:05
		4° C - D	12:05 a 12:10

SEGUNDO CICLO

5° Y 6° BÁSICO

Salida	Turno	Nivel	Horario
Puerta Furgones H2 Bajarán por escalera poniente del edificio.	1	5° A - C - E	13:55 a 14:00
	2	5° B - D	14:00 a 14:05
	3	6° A - B	14:05 a 14:10
	4	6° C - D	14:10 a 14:15

7° Y 8° BÁSICO

Salida	Turno	Nivel	Horario
Portón Emergencia H1 (Av. Santa Marta) Bajarán por escalera cercana a oficina Inspectoría General 2° ciclo	1	7° A - C	13:55 a 14:00
	2	7° B - D	14:00 a 14:05
	3	8° A - C	14:05 a 14:10
	4	8° B - D	14:10 a 14:15

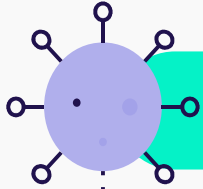
*Los turnos rotarán según necesidades de las asignaturas.



ENEÑANZA MEDIA

Salida	Semana	Nivel	Bajar	Horario
Puerta Principal H1: Enseñanza Media	1	I° Medios	Escalera más cercana a biblioteca	13:55 a 14:00
		II° Medios	Escalera más cercana a sala a de atención de apoderados	14:00 a 14:05
		III° Medios	Escalera más cercana a laboratorio del segundo piso	14:05 a 14:10
		IV° Medios	Escalera más cercana al comedor	14:10 a 14:15
	2	IV° Medio	Escalera más cercana al comedor	13:55 a 14:00
		I° Medio	Escalera más cercana a biblioteca	14:00 a 14:05
		II° Medio	Escalera más cercana a sala a de atención de apoderados	14:05 a 14:10
		III° Medio	Escalera más cercana a laboratorio del segundo piso	14:10 a 14:15
	3	III° Medio	Escalera más cercana a laboratorio del segundo piso	13:55 a 14:00
		IV° Medio	Escalera más cercana al comedor	14:00 a 14:05
		I° Medio	Escalera más cercana a biblioteca	14:05 a 14:10
		II° Medio	Escalera más cercana a sala a de atención de apoderados	14:10 a 14:15
	4	II° Medio	Escalera más cercana a sala a de atención de apoderados	13:55 a 14:00
		III° Medio	Escalera más cercana a laboratorio del segundo piso	14:00 a 14:05
		IV° Medio	Escalera más cercana al comedor	14:05 a 14:10
		I° Medio	Escalera más cercana a biblioteca	14:10 a 14:15
	5	IV° Medio	Escalera más cercana al comedor	13:55 a 14:00
		I° Medio	Escalera más cercana a biblioteca	14:00 a 14:05
		II° Medio	Escalera más cercana a sala a de atención de apoderados	14:05 a 14:10
		III° Medio	Escalera más cercana a laboratorio del segundo piso	14:10 a 14:15

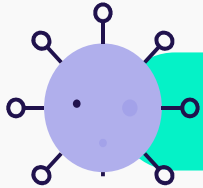
*Las salidas para los estudiantes de Enseñanza Media, se han distribuido por semanas, para que las últimas horas no tengan una incidencia en las asignaturas.



ORGANIZACIÓN JORNADA ESCOLAR Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Las clases se iniciarán presencialmente el 01 de marzo de 2021, todo lo anterior en tanto en la fecha determinada, este regreso presencial esté autorizado tanto por el MINSAL, como por el MINEDUC.

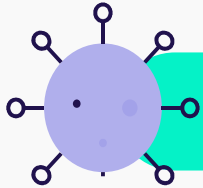
- Es probable que, al iniciar el retorno seguro a clases, se viva una intermitencia entre lo virtual y lo presencial (modalidad mixta o semi presencial), por lo tanto, se ha diseñado un plan que abarca diversos contextos, permitiendo tener ambas modalidades simultáneamente, sin perjudicar la continuidad de aprendizajes de nuestros alumnos. Para todos estos efectos, se busca dar preponderancia a los procesos de aprendizaje que tengan su centro en permanentes oportunidades y acompañamiento a nuestros estudiantes.



ORGANIZACIÓN JORNADA ESCOLAR Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA

El Colegio cuenta con una plataforma digital (Appoderado.cl) la cual, a través de su aula virtual, permite dar continuidad y factibilidad a las modalidades propuestas de clases sincrónicas y asincrónicas. Cada estudiante tiene acceso individual a esta plataforma, que, además, permite generar la interconexión del estudiante con sus compañeros y profesores.

- Las sesiones híbridas cuentan con el soporte de cámaras digitales de alta definición (con micrófono incorporado) adquiridas a la empresa Digital Control, que permitirán que cada sala y espacios asignados, tengan la factibilidad de conectar a los grupos de estudiantes por cursos, transmitiendo las clases en directo para el estudiante que tiene el turno de clase remota online.



ORGANIZACIÓN JORNADA ESCOLAR Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA

La ejecución formal y sistemática de clases durante el año 2021 se desarrollará bajo las modalidades de clases presenciales (cuando las autoridades gubernamentales así lo determinen).

En situación de continuidad de pandemia, se emplearán las modalidades virtual e híbrida, en cuya circunstancia y por sus particularidades se ajustarán los tiempos pedagógicos con jornadas desde las 08:00 a las 14:00 horas aproximadamente, dependiendo de la carga horaria de cada nivel.

Entenderemos por clases virtuales, a aquellas circunstancias en las cuales un curso en su totalidad se encuentra participando de sesiones virtuales (online).

Entenderemos por clases híbridas, a aquellas circunstancias en las cuales una parte del curso se encuentra participando de clases presenciales, y la otra parte se encuentra sincrónicamente conectada virtualmente a la misma sesión.



ORGANIZACIÓN: TURNO 1 Y TURNO 2

Para la ejecución de las clases, los cursos se organizarán de la siguiente manera:

- Las Inspectorías Generales del Colegio estarán a cargo de seleccionar a los estudiantes de cada curso que conformarán el TURNO 1 y TURNO 2. La información de la asignación de cada TURNO será entregado por el Colegio previamente al ingreso del año escolar 2021.
- Quienes conformen el TURNO 1 asistirán durante la primera semana a clases presenciales los días lunes, martes y viernes, y virtual los días miércoles y jueves. El TURNO 2, asistirá a su clase de forma virtual desde casa los días lunes, martes y viernes, y presencial los días miércoles y jueves. Durante la segunda semana, los grupos invertirán los días presenciales y virtuales, según corresponda.
- Los estudiantes que no asistan por alguna situación médica o por decisión familiar, tendrán la posibilidad de asistir a clases virtuales y/o descargar el material de la plataforma.
- Este modalidad de asistencia guarda el principio de equidad establecido por el MINEDUC, en el cual todos los estudiantes tendrán la oportunidad de asistir a clases presencialmente o de manera virtual durante la misma semana.
- De existir situaciones especiales y muy justificadas que requieran cambios de grupos definidos y o asistencia diaria en modalidad presencial, el apoderado podrá presentar su solicitud a Inspectoría General. Este estamento revisará el caso de manera individual y entregará una respuesta, la que se ajustará siempre a las medidas sanitarias establecidas en nuestro protocolo, especialmente lo referido al aforo de los estudiantes por sala y en el Colegio. De ser posible generar el cambio solicitado, se establecerán los acuerdos de trabajo.

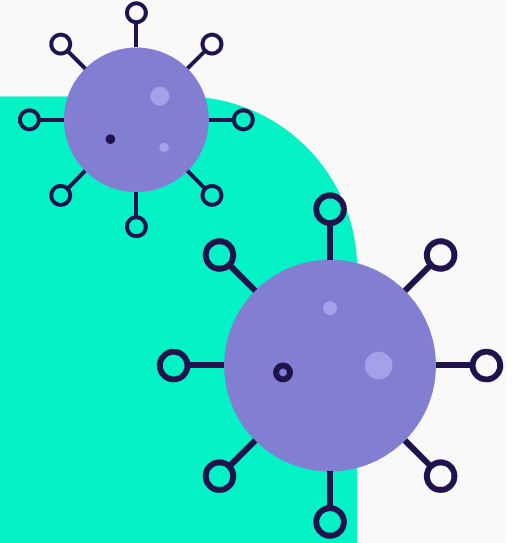
ORGANIZACIÓN: TURNO 1 Y TURNO 2

Respecto de los aforos estos dependen de la infraestructura de la sala de clases y las nuestras están pensadas para tope 36 estudiantes en 18 bancos dobles (1 alumno por banco con un metro de distancia). En razón de lo anterior, y con la finalidad de evitar una propagación del virus Covid-19; y resguardando la salud de cada uno de nuestros estudiantes, es que las salas de clases, quedaron reducidas a un número máximo de 18 alumnos, manteniendo una distancia de 1 metro entre estudiantes, pero sólo mientras las autoridades de Salud y Educación Ministerio de Educación lo exijan (aún en fase 4 se mantiene). De esta manera se cumple a cabalidad el uso de espacios comunes y el distanciamiento social.

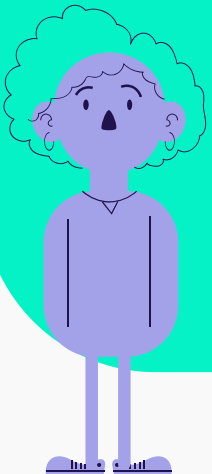
Todas las autoridades han sido categóricas en afirmar en que no es posible aumentar el aforo arbitrariamente

Es más, en caso de un brote, el Departamento de Trazabilidad de la SEREMI de salud, debe solicitarnos las nóminas de los asistentes y confirmar así que los aforos no están excedidos



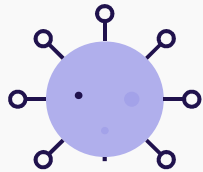


USO DE ESPACIOS COMUNES .



Respetar aforo de cada espacio y las medidas de higiene.





ENFERMERÍA SINTOMATOLÓGICA Y ENFERMERÍA

- **Habilitación Enfermería Sintomatológica (7:30 a 9:00):**

El inspector (a) General de cada ciclo es quien estará a cargo del traslado de los estudiantes a la enfermería en el caso de haber detectado algún síntoma (por ejemplo: temperatura superior a 37.8°C) al ingresar al Colegio o durante la jornada escolar.

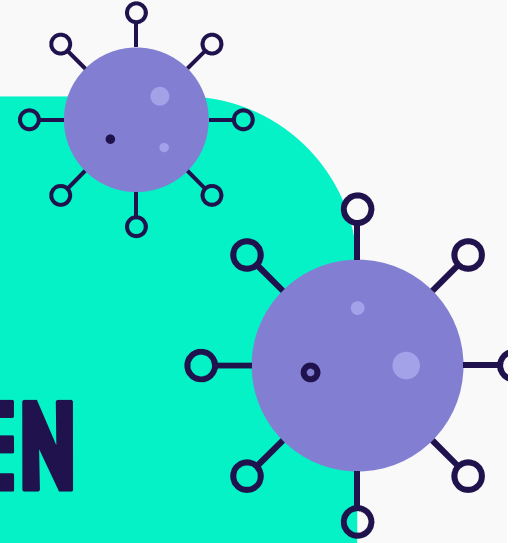
En el caso de la detección de algún síntoma, el o los estudiantes estarán acompañados por una enfermera en las salas habilitadas, siendo estas la sala de atención de apoderados de H1 y la sala de atención de apoderados de H2.

De acuerdo a lo anterior, el Inspector de ciclo de forma inmediata deberá contactar al apoderado del estudiante para que este haga efectivo su retiro y también, solicitará que se dirija al centro de salud más cercano.

Durante la jornada escolar, el aforo en la enfermería será de 4 estudiantes, respetando la marcación establecida en los asientos para mantener distanciamiento social.



**RECUERDA MANTENER TUS MANOS
LIMPIAS PARA EVITAR CONTAGIOS.**



PROTOCOLO DE ACCIÓN EN CASO DE POSIBLES CONTAGIOS.

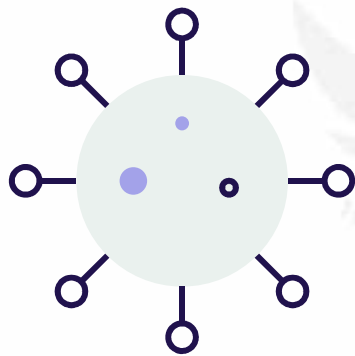


EN CASO DE TENER UN CASO SOSPECHOSO EL COLEGIO (HA TENIDO CONTACTO O HA PERMANECIDO EN UN LUGAR DONDE HUBO UN CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID-19, O TIENE SÍNTOMAS), SE DEBEN SEGUIR LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

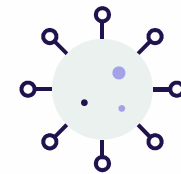
- 1.- Se informará de inmediato a Dirección del Colegio.
- 2.- Inspectoría General aislará a la persona (alumno o funcionario).
- 3.- Se registrará en el libro **COVID 2021**, el caso y listado de todas las personas con las que tuvo contacto estrecho, en la comunidad escolar.
- 4.- Si es funcionario, deberá asistir de inmediato a un Centro de Salud para su evaluación y solicitará una toma de PCR correspondiente.
- 5.- Se entregará la información de inmediato al Prevencionista de Riesgos, quién realizará las gestiones laborales posteriores de seguimiento del caso, e información a las instancias que corresponda.
- 6.- Si el caso sospechoso es un alumno, se tomará contacto con el apoderado para éste se presente en el Colegio a retirar al alumno y trasladarlo a un Centro de Salud para su evaluación y toma de PCR.

EN CASO DE TENER UN CASO SOSPECHOSO EL COLEGIO (HA TENIDO CONTACTO O HA PERMANECIDO EN UN LUGAR DONDE HUBO UN CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO DE COVID-19, O TIENE SÍNTOMAS), SE DEBEN SEGUIR LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

- 7.- Se le solicitará al apoderado la información oportuna sobre el diagnóstico. Sin perjuicio de lo anterior, Inspectoría General realizará el seguimiento al caso.
- 8.- Dirección del Colegio informará vía correo electrónico a la autoridad sanitaria correspondiente por casos sospechosos y confirmados.
- 9.- Todo funcionario o apoderado debe informar a Dirección si toma conocimiento de cualquier caso sospechoso de COVID-19 para que active protocolo.
- 10.- Todo caso sospechoso o confirmado de COVID-19 en el establecimiento será informado a la Comunidad Escolar, vía correo electrónico, al Centro de Padres, a nuestros colaboradores, a las directivas de los cursos eventualmente afectados.



ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS



LINCOLN
COLLEGE

LINCOLN COLLEGE HUECHURABA